

Elecciones PASO: los principales datos a tener a cuenta

miércoles, 08 de septiembre de 2021

Este domingo 12 de septiembre se desarrollarán las elecciones Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) en todo el país. Son los primeros comicios que se realizarán en contexto de pandemia y por esto desde la Dirección de Asuntos Electorales de Río Negro y la Secretaría Electoral del Juzgado Federal, se efectuaron algunas aclaraciones.

Una votación más ágil

Para agilizar el tránsito de personas y garantizar la mínima permanencia dentro de la escuela, resulta imprescindible que cada uno de los electores y electoras, verifique su mesa de votación antes de concurrir. Lo pueden hacer ingresando a <http://padron.gob.ar>. En el ingreso a cada establecimiento también se encontrará la cartelera informativa.

Mesas en lugares abiertos y ventilados

Se procurará ubicar las mesas en los lugares más amplios y ventilados de cada establecimiento y que permitan el distanciamiento social, tratando de mantener puertas y ventanas abiertas de ser posible. Se procederá a renovar el aire regularmente (15 minutos cada dos horas).

Personal afectado a la limpieza

En los 297 establecimientos asignados en la provincia como locales de votación, habrá personal afectado durante toda la jornada electoral a la limpieza y desinfección de superficies, picaportes, cuartos oscuros y pisos, entre otras cosas.

Horarios

El horario de 10:30 a 12:30 será prioritario, aunque no excluyente, para la votación de aquellos electores que integren grupos de riesgo (mayores de 60, embarazadas, pacientes oncológicos, etc.).

A las 18, cuando se cierren los comicios, los electores que se encuentren en la fila fuera del establecimiento recibirán un número para certificar que a esa hora estaban a la espera y se les permitirá el ingreso posterior.

Ingreso

Cada persona deberá ingresar sola, sin acompañante, a los locales de votación. Excepcionalmente se habilitará, en caso de ser requerido por algún elector, el acompañamiento y en caso de su ostensible o acreditada necesidad.

Bolígrafo propio y tapaboca siempre

Se recomienda a los electores llevar su propio bolígrafo para firmar el padrón. Para el caso de no hacerlo, le será provisto uno debidamente sanitizado. El uso de tapaboca es obligatorio siempre.

El cierre del sobre

Se recomienda a los electores que no cierren el sobre con saliva, recomendándose introducir la solapa del sobre en su interior para asegurar las boletas hasta el momento del escrutinio, procurando evitar en todo momento contacto innecesario con útiles y muebles de la mesa de votación. No obstante eso, se aclara que, aunque no es lo recomendado, el cierre del sobre con saliva no es causal de anulación del sufragio.

Cada establecimiento contará con un Facilitador Sanitario, que será un integrante del Comando Electoral encargado de ordenar el ingreso de los votantes y constatará el uso de tapabocas y de sanitizante para la higiene de manos, organizando las filas y verificando la distancia social. Trabajará conjuntamente con el Delegado de la Justicia Nacional Electoral

Trabajo de la prensa

En aquellos lugares en los que voten autoridades, precandidatos o personalidades, se autorizará hasta un máximo de dos agentes por medio y por un lapso que no puede exceder los 30 minutos. Siempre procurando optimizar ese excepcional ingreso destinado a mantener la tradicional cobertura de esos episodios, sin obstaculizar el ejercicio del derecho de sufragio y en el marco del respeto del protocolo sanitario vigente.